

## CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

## Salón de «El Defensor»

Water colour and all kinds of pictures by Granada painters are exhibited.

Views of Granada & the Alhambra.

Paintings of local characteristic motifs.

FREE ADMITTANCE—FREE.

Reyes Católicos, 8, principal.

## Injusticia notoria.

El gobierno se propone presentar un proyecto condonando la contribución a los propietarios de terrenos floxerados en la provincia de Barcelona. Esto lo creemos de verdadera justicia; es perfectamente lógico que lo que no produce no pague contribución y en tal concepto los propietarios barceloneses cuyos terrenos han sido destruidos por la filoxera deben quedar exentos de todo tributo.

Pero con esta justicia que se hará a Barcelona, debida sin género de duda a que tiene representantes que sepan velar por sus derechos y sus intereses, contrasta la crueldad, de que ha sido y está siendo víctima una región importante de nuestra provincia, la Alpujarra, cuya riqueza total desapareció hace algunos años, también por la filoxera, y para cuya aflictiva situación no ha habido condonaciones, ni consideración de ningún género, antes por el contrario se la ha maltratado en forma que hoy, en más de un pueblo de la Alpujarra no queda ningún vecino, porque todos se han visto obligados a emigrar por falta absoluta de medios de vida.

Hoy en vez de esa condonación de tributos que en ninguna parte puede aplicarse con mayor justicia que en la Alpujarra, esta desdichada región no ha encontrado otro consuelo que las verdaderas enormidades que contienen las nuevas cartillas evaluatorias, enormidades que han podido apreciar los lectores en la protesta formulada por el perito de Albuñol, y que hemos publicado en números anteriores.

Los ayuntamientos de la Alpujarra recurren hoy a sus representantes en solicitud de que gestionen se haga extensiva a ellos, esa condonación que tan justamente se concede hoy a los de Barcelona, y con mayor justicia aun debió concederse hace años, a los pobres alpujarreños.

No abrigamos grandes esperanzas acerca de estas gestiones; es más, creemos que serán tan ineficaces como las hasta aquí practicadas, pues la región alpujarreña parece condenada a que se pierdan en el vacío todas sus justísimas reclamaciones; pero de todos modos, y apesar de esta desconfianza, no tenemos para qué decir siquiera que nuestras faerzas, en lo poco que valgan, están siempre a disposición de aquellas pobres localidades alpujarreñas en cuya ruina tienen parte igual las plagas y las calamidades y la falta de protección y la indiferencia con que en las esferas oficiales se han mirado siempre los asuntos de la Alpujarra, sin duda porque el natural pacífico de sus habitantes aleja todo peligro de alteraciones y tumultos, única razón a que atienden, en la actualidad los gobiernos.

## De mi tierra.

Con qué te lavas la cara que te hace el cutis brillar? Me lavo con agua clara de la acequia de Alfacar.

Y aquí tenemos con esta copla, otro capítulo más que añadir al libro que refiere las excelencias de aquella riquísima agua, del no menos famoso nacimiento.

Cuyo manantial si perteneciera a otra nación, qué digo, a otra provincia, sería conocido y admirado de propios y extraños, y tendría su fouda en un ángulo, y su ferrocarril para visitarle cómodamente, y guías que enseñasen la cueva de las estalactitas, de allí no lejano, y prácticos en la fragosa sierra que posee puntos de vista admirables, y es fría y apetecible para la caza; y en invierno tan frías como en verano, a la que da nombre el veleta.

Y había sus mercaderes de vasos de transparente cristal para beber las puras lin-

fas de aquel líquido que bulle y brilla entre las arenas, que tampoco se remueven lo conveniente, para que los venenos no se circunquen e inutilicen.

Pero hay que conformarse con lo que la suerte nos tiene destinado, aunque ahora algunos abrigan ilusiones sobre la condonación de aquellas clarísimas corrientes por tuberías de hierro, para que los cristianos vecinos de esta Granada sin granos, disfruten por arte de la ciencia y del progreso, lo que siglos hace les sobraba a los moros que tenían los jardines de los Aljibes y del cerro del Sol, con líquido abundante para sus riegos y en donde hoy se nos muestran secos pelagatres.

Y que les sobraba no cabe duda, cuando de la renombrada Aydanamir, se surtía el espacio estauque llamado «el Albercón de las Damas», para celebrar en él námaquos y combates sobre las ondas, en solaz y recreo de las damas moriscas, que se embarcaban en ligeros esquifes, cuyos remeros eran los más braves capitanes fronterizos.

Por lo tanto, es preciso que de aquellos tiempos a los presentes el sol haya aumentado en calórico para evaporar el líquido, que en el verano se gana en los barrios a puñalada limpia; o que los actuales acequeros y guardianes sean menos puleros en el cuidado de sus ramales, que aquellos labradores musulmanes que tenían en cada uno de sus huertos un trasunto del paraíso de Matoma.

Y que el sabor del agua «de la Fuente Grande» no admite comparaciones con las demás de la población cuando se bebe en verdaderas condiciones higiénicas es sabido y confesado por todos.

Ella es la que dá ese punto a la masa de los panes alfacareños, de Vizar y de otros pueblecillos comarcanos, que en lo antiguo ni en lo presente han podido imitar todos los adelantos de la industria. Así es que los panaderos que matinalmente llegan a la ciudad a la usanza de siglos hace, continúan sin interrupción en su tarea de padres e hijos, sin que hayan podido derrocarla ni los cilindros, ni los mastreones, ni todas las máquinas habidas y por haber.

Agua de Alfacar, pan del mismo nombre, y carne de los borreguillos de la dehesa, sacan a mayo florido y hermoso, y dan colores de grana en las magallas y fuerza en las caderas, sin necesidad de acudir al amilico que perturba la razón y los sentidos.

Y habrá algún malicioso que pregunte: ¿Es esa el agua que se bebe en el barrio del Albuñol?

Pues sí señor, si ahí es donde duele paciencia y barajar. Desde el repartimiento «del Mañor» debieron estar todas las tinajas rebosando, pero como se la chupó el campo, y viene turbia y escasa, de ahí las desazones continuas y que el paraje que por su orientación y topografía, en otros países formara un ramillete de fincas de recreo, hoy se le nombre con un deje compasivo que entristece.

Pero los prodigios que hace el agua, esos no los quita ni el mismo gallo. Una toalla blanquísima mojada en aquel líquido que contiene una zafa de verdado fino hace con un pequeño restregón dado en el rostro que aparecen los colores del arco iris y los matices que Flora combiaba para recreo de los ojos de las diosas del Olimpo.

El agua de Alfacar no necesita de auises. Es sabrosa por esencia y potencia; y muy útil para digerir las suculentas tortas que en los hornos se amasan y que con su espolvoreo de azúcar legítima (aada de remolacha), dejan en mantillas al más pulido pan de bizcocho por más que le borden con hilos de huevo-mol, coronas blasonadas ó águilas imperiales.

Y que prestan poesía y encantos sus niñas, de eso no hay que dudar.

Las niñas desdeñadas por falsos amantes, cantan.

Me voy a la fuente y bebo el agua y no la amino, que las corrientes se aumentan con las lágrimas que lloro.

Otras las hay más felices, y su adorador les entona la siguiente:

Por encima de tu frente baja un pulido canario, y quiere apagar la sed bebiendo el agua en tus labios.

Dejémoslos de los deshelios del Genil muy paros si no los eucharara el calentamiento de las Aguas Blancas; de los unca claros del Daure a quien por la vecindad venero, y porque de sus filtraciones nace la poética fuente del Avellano, y a sin sus famosas revueltas, convertida en un paseo de coches sin carruajes; y no hablo del Beiro, torrente sin agua, cauce de tormentas, enemigo eterno de aquella parte de la Vega, y veníamos a postrarnos de hin jos ante los productos del precioso nacimiento, que brotan de su movedido snelo, estafios de salud y de vida para la Sultana de Occidente; que pese a todas las contrariedades humanas, es y será la estrella de ventura y copia exacta del mitológico jardín de las Hespérides.

ANTONIO JOAQUIN AFAN DE RIBERA.

## Flores y frutas.

### Las brevas.

Me duele no estar conforme muchas veces con la Real Academia encargada de fijar, limpiar y dar esplendor a la lengua castellana; pero no puedo pasar por otro punto.

En multitud de ocasiones no se paran, como debieran, los señores académicos en dar las deficiencias de las cosas de que se ocupan, y por eso precisamente suelen salir inexactas.

Refiriéndose a las brevas nos dice la Academia que son el primer fruto de la higuera, que es mayor que el higo.

Eso de que la higuera es mayor que el higo pudiera disimularse en cualquier aprendizaje de periodista porque antes del relativo que hay una oportunísima coma; pero con y sin ella la expresión no corresponde a lo que se debe esperar de los mastraxos de la Academia.

Sin embargo, no es ese el defecto capital de la definición a que nos referimos.

Cuando los señores académicos dan su correspondencia latina a la breva, dicen: *Ficus praecox; grossus.*

Diez años de edad tenía yo cuando supe por Nebrija que *grossus* significa el higo antes de madurar; y es claro que los higos aún no maduros, no son brevas, ni tampoco puede decirse genérica ni específicamente que las brevas son el primer fruto de la higuera, porque hay muchas higueras que no echan brevas.

Pues entonces ¿qué son las brevas? Ni más ni menos que la fruta macho de la higuera. Por eso la Academia ha bautizado a la breva con el nombre de *ficus praecox; higo precoz*; pero esta precocidad consiste en que se adelanta en su madurez a los higos que son sus hembras, porque en la grande armonía de la creación, tiene el objeto de fecundarlas; y para cumplirlo deben estar precisamente las brevas en el árbol ó junto al árbol al mismo tiempo que los higos, que repito, son sus hembras.

Y véase que en esta fruta las hembras llevan un nombre masculino, y el de los machos es femenino.

El mundo al revés. Así anda todo.

Deberían llamarse *brevas* ó *higos*.

Si las brevas no están en el árbol ó junto al árbol de los higos, estos no madurarán. Hemos dicho *junto al árbol*, porque hay muchas clases de higueras que no producen brevas; así como hay otras que no producen higos.

Las brevas de las higueras que no producen higos, no se comen más que por las embrias; y por esta razón se llaman *cabra-higos*; pero no son sino higos machos, ó sea brevas que sirven para fecundar las higueras que no las producen, y que por consiguiente no tienen machos.

Esta falta de machos que se nota en las higueras cuyos higos se secan en *paseros* para con ervarlos, puede suplirse de dos maneras; ó bien sembrando entre las mismas algunas higueras de las llamadas vulgarmente *cabra-higos*, ó bien encabrahando las que no producen brevas.

La operación de encabrahigar se practica comprando *cabra-higos*, que ordinariamente cuestan a tres ó cuatro pesetas los diez kilos; y haciendo ensartar con ellos, se cuelgan de los árboles que solo por buen higo hembras, y al poco tiempo estas se hacen fecundas de la manera admirable y maravillosísima que vamos a referir con brevedad.

Las brevas tienen en sí el gérmen prolifico de la higuera; pero este sería estacionario, si la Providencia no velase con infinita sabiduría por la conservación de todas las especies.

Dentro de las brevas deposita un insecto, que apenas se vé, millones de huevecillos que no se descubren ni con el auxilio del microscopio de mayor potencia. De cada huevecillo de estos sale en tiempo oportuno un mosquito sumamente pequeño. Cada breva se convierte en un enjambre de mosquitos que chupan el séctar de la fruta cuando llega a su completa madurez.

Los mosquitos, mientras extraen la miel de las brevas para alimentarse, enredan entre sus alas diminutas el polen fecundante de aquella fruta macho, y lo llevan volando a los higos que no tienen brevas. Sin este auxilio de los mosquitos no maduraría ni un solo higo en las higueras que no producen brevas.

Y puesto que todavía queda bastante que decir de las brevas, lo dejaremos para otro número, no sea que parezca ya un *idem* si hago el artículo presente demasiado extenso.

NAUTILUS.

## Miscelánea.

**Beneficio.** Esta noche tendrá lugar en el teatro de Isabel la Católica el beneficio de la distinguida actriz, nuestra paisana, Matilde Rodríguez.

Se pondrán en escena *El padron municipal*, *La gente de pluma*, *La Pravianna* y el liado monólogo *¡Agua val!* que recitará la beneficiada.

**Distinción.** Ha sido nombrado hijo adoptivo de Loja nuestro distinguido paisano el joven sacerdote D. Melchor Puga Lopez, coadjutor de Santa Catalina en dicha ciudad.

Sea enhorabuena.

**Errata.** En un suelto del número de ayer los cajistas compusieron *murallas* de la Alhambra en vez de las de la Alhacaba como habíamos escrito, que son las que se hallan arbitrariamente adscritas a varios cármenes de propiedad particular con perjuicio de la del Estado y de los intereses artísticos y arqueológicos de Granada.

**Segundo punto de atención.** Se nos ruega la publicación de esta nota.

Hace doce días que soró el primero preguntando a la Delegación de Hacienda si tenía justificación posible el estado letárgico en que permanecía sumido siete meses

un expediente que vá adquiriendo cierta celebridad y al cual hubo el buen acuerdo de sacarlo entonces de aquel acómodo estado.

Preciso es hoy hacer sonar este segundo punto, ante el temor de que el malhadado expediente caiga en un nuevo y prolongado letargo, aauqa se produzca esto por otra causa, y por si pue se alcanzarse una resolución, *cualquiera que ella sea*, que permita a los interesados ejercitar sus derechos donde y contra quien proceda, en defensa de sus maltratados intereses.

## Las aguas del río Darro.

En el Cabildo de mañana se dará cuenta del dictamen formulado acerca de las aguas del río Darro por la comisión que se nombró, a propuesta del señor Alhama, y que hizo una visita de inspección al cauce del río el día 29 del pasado junio, con objeto de comprobar las denuncias relativas a usurpación de las aguas de uso público por el propietario del cortijo de Cortes D. Francisco Guerrero.

Según informa la comisión inspectora resulta, que al llegar a las lindes de los terrenos del cortijo, se observa que el Sr. Guerrero ha usurpado una gran porción de terreno que mide unos cuarenta metros de ancho por 500 de longitud y en el que ha hecho una numerosa plantación de álamos en cuadros ó albercones de un metro de altura, en los que ha constituido con las aguas del río, que a ellos ha guiado, una especie de pantano que puede originar gravísimos perjuicios a la salud pública, y en época de grandes lluvias ó de avenidas, un día de luto a Granada, pues el cauce del río ha sido estrechado de tal manera, que sin gran cantidad de agua pueden ser arrastrados los álamos y producirse una inundación.

También dice la comisión referida que discurren las aguas por la acequia que el Sr. Guerrero ha abierto, para regar sus plantaciones, a horas distintas de las que les corresponden según las Ordenanzas municipales, con gravísimo perjuicio para el abastecimiento potable de la ciudad.

A derecha é izquierda del río Darro y saltándose de los límites de su finca ha hecho también el Sr. Guerrero, grandes plantaciones de alamedas en el cauce del río.

En el molino de Buena Vista observan que las aguas derivadas del río para mover el molino, y que deben volver inmediatamente al caudal general de aguas, son distraídas también por el señor Guerrero, que ha levantado una presa y puesto una canal de madera, por donde conduce las aguas a más alamedas y gran parte de tierras de su propiedad.

Llegando al cortijo se ven nuevas plantaciones de álamos en terrenos, tomados al parecer del río, cometiéndose en aquellos puntos un abuso incalificable y que consiste en que el agua se utiliza continuamente y fuera de las horas a que tiene derecho el propietario de la finca. Cerca de la casa cortijo existió hace años un molino harinero para el que se concedió cierta cantidad de agua; desapareció el artefacto y sin embargo de ello las aguas se siguen sacando del río y utilizándose en el riego.

En la conjunción de los rios de Beas y Quéntar se notaron nuevas usurpaciones de terreno y distracción de aguas contra todo lo que disponen las Ordenanzas municipales pues los sobrantes de Beas pertenecen a Granada sin que ningún propietario de los terrenos limítrofes las pueda utilizar.

Fundándose en estas y otras consideraciones, la Comisión propone:

1.º Que se destruyan todas las plantaciones de álamos hechas este año en terrenos del cauce del río y que por lo que se refiere a las de años anteriores se instruya el oportuno expediente.

2.º Que las aguas del molino de Buena Vista vuelvan al cauce del Darro, destruyéndose la canal de madera a que se ha hecho referencia, y la presa que impide la vuelta de las aguas al río despues de mover el molino.

3.º Que por la distracción de aguas que el Sr. Guerrero hacía en 29 de junio último desde el río Darro para riego de sus alamedas, en terrenos de la ciudad de Granada, se pase el tanto de culpa a los tribunales por el delito de usurpación de aguas, y si no se creyese conveniente, se le imponga una multa de 250 pesetas, que ingresarán en el Erario municipal.

4.º Que las aguas que diariamente discurren por el cortijo de Cortes, habiendo desaparecido el objeto para que fueran concedidas, se deriven por la presa de su derivación, no permitiéndose al Sr. Guerrero el uso de dichas aguas más que en el tiempo que determinan las ordenanzas municipales.

5.º Que los sobrantes de las aguas de Beas se deriven por la presa conocida de este nombre, no permitiéndose al señor Guerrero haga uso de ellas en el riego de sus fincas, a cuyo efecto se requerirá y apercibirá de pasar a los tribunales el tanto de culpa por desobediencia a los mandatos administrativos y usurpación de aguas.

6.º Que al señor arquitecto, por no haber comparecido a la visita de inspección, se le imponga una multa.

**La industria sericícola.** Los trabajos sericícolas han quedado concluidos

en Valor, habiéndose obtenido un resultado pésimo a consecuencia de hallarse en malas condiciones la simiente que reparte la fábrica de Ugijar, además de pagarse el capilo a 90 ó 95 reales, precio que en ningún modo compensa el trabajo que supone la delicada cría del gusano.

Algunos labradores de aquel pueblo, que hasta ahora han venido dedicándose a dicha industria, están sumamente disgustados y tienen el propósito de arrancar las moreras en vista del ningún rendimiento que obtienen.

## El arriando de la limpieza.

Reuníéronse ayer las comisiones de Beneficencia y de Hacienda encargadas de emitir dictamen sobre el proyecto de arriando y pliego de condiciones para la subasta, formulados por el Sr. Osorio.

Presidió el teniente de rcalde D. Antonio Amor y Rico y asistieron los señores Lopez Saez, Oiveras, Martín Adame, Rodríguez (D. Francisco), Benitez, Osorio y Alhama.

Leído el proyecto, fué tomado en consideración por unanimidad, acordándose conceder un voto de gracias al Sr. Osorio por su estudio y que se procediera, a discutir, como se hizo, la totalidad.

Por falta de algunos datos suspensióse la discusión del proyecto, no sin que el Sr. Benitez anunciara una enmienda que seguramente aceptarán con aplauso la Comisión y el Sr. Osorio, pidiendo que se permita a los basureros el libre ejercicio de su trabajo a todas las horas del día y que cuando el contratista no cumpla con algo que, por obligación le corresponda, sea la falta suplida por el Ayuntamiento que lo hará de oficio, por cuenta de aquel.

Otra enmienda no menos interesante, presentará el Sr. Lopez Saez, pidiendo que no se podrá exigir tributo ni cantidad alguna a los basureros por el ejercicio de su profesion, que continuará siendo, como ahora lo es, completamente libre, a fin de que las innumerables familias que viven a la sombra de estas pequeñas industrias, no sufran el menor quebranto en su intereses.

El proyecto, como aquella célebre definición de que nos habla el *Tesoro popular de los chistes*, es seguro que con las ligerísimas é insignificantes modificaciones que se acaban de indicar, será unánimemente aprobado por la Comisión y por el Cabildo, pidiéndose proceder, desde luego, a la subasta.

**Suicidio en Mairena.** Un labrador que vivía en posición bastante desahogada puso fin a su existencia, ahorrándose el día 6.

Aunque no se sabe de cierto qué causas hayan podido inducirle a tomar una resolución tan extrema, créese debida a su padecimiento del estómago que le tenía muy molesto a causa de los agudos dolores que le producía.

## Peticion justa.

Con motivo del proyecto de condonación de contribuciones a los labradores barceloneses arruinados por la filoxera, y a cuyo proyecto nos referimos en el primer artículo de hoy, los representantes de varios pueblos de la Alpujarra han dirigido al diputado Sr. Aguilera el siguiente telegrama:

«Alberto Aguilera. Cordon 1, Madrid. — Visto proyecto ley ministro Hacienda concediendo condonación contribuciones varios pueblos Barcelona por filoxera y calamidades, rogámosle solicite de las Cortes se haga extensivo a pueblos provincia Granada arruinados por filoxera. — Por Turon, Juan Roda. — Murtas, Espejo. — Joráratar, Martínez. — Cojayar, Santiago. — Mecina Tedel, Martín. — Cádiz, Almedros. — Mecina Bombaron, Suarez. — Yátor, Ruiz. — Yégen, Jiménez. — Valor, Castillo. — Mairena, Ruiz. — Laroles, Alvarez. — Ugijar, Cazorla. — Bérchules, Marzano.»

**Comité progresista.** Con fecha de 1.º del mes corriente ha quedado constituido en Valor, el comité republicano progresista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Isidoro Clavero y D. Miguel Garrido Atienza. Presidente efectivo: D. Nicasio Castro Brusco. Vicepresidente: D. Nicolás Castro Brusco. Vocales: D. Antonio Castillo Molina, D. Jesús Granados Sanchez, D. Justino Garzon Martín y D. José Manuel Alcalde. Vocal-secretario: don Francisco Juarez Mendoza.

## Los auxilios para baños.

Una de las menudencias que más han dado que hacer estos últimos días a los señores concejales ha sido determinar, la forma en que se habían de distribuir los acostumbrados socorros para baños, pues sabido es los inconvenientes con que en todas partes y especialmente en Granada se tropieza siempre que hay que repartir dinero, aunque sea en el triste concepto de limosna.

El problema fué resuelto anteayer, por la Comisión municipal de Hacienda, despues de un largo debate en el que in-

tervinieron los Sres. Amor y Rico, Sedoño, Lopez Saez, Osorio, Oliveras y Montenegro, acordándose.

1.º Que todo solicitante sea facultativamente reconocido por el presidente de la Comisión e ilustrado médico don Antonio Amor y Rico, el cual dictará si reúne condiciones patológicas para obtener el socorro.

2.º Que la importancia del auxilio no exceda de 25 pesetas, ni se conceda mayor número de lo que permite el exiguo presupuesto a esta obra de caridad destinada a...

Dependencias artísticas. El presidente de la Academia provincial de Bellas Artes, Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado y el vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos don Francisco J. Simonet, han participado al Sr. Alcalde que se hallan conformes con aceptar para domicilio de las oficinas y dependencias de los respectivos centros la casa que les ha ofrecido el Ayuntamiento en la placeta de las Pasiegas, si bien es necesario que se hagan en la misma algunas reformas indispensables.

El Museo arqueológico, no se establecerá como equivocadamente ha dicho un diario, en esta casa, siendo lo probable que se instale en otra que exista en la placeta de la Trinidad y que, según parece, reúne condiciones adecuadas para ello.

De Linares a Almería.

Hé aquí algunos datos interesantes relativos al trozo de Guadix a Moreda en el ferrocarril de Linares a Almería, próximo a inaugurarse.

El nuevo trayecto tiene cuatro estaciones que se denominan: Bonalix de Guadix, Fonelas, Huélgamo y Moreda.

La distancia que media entre Guadix y Moreda es de veinticinco kilómetros; aproximadamente la cuarta parte del trayecto de Almería a Guadix, distancia que se podrá recorrer en una hora o algo menos.

En cuanto a las obras de fábrica que componen esta parte de la línea son las siguientes:

El puente del Rio Farde, compuesto de dos tramos metálicos de 32 mts. de luz cada uno. Los cimientos han sido hechos por medio del aire comprimido.

El Viaducto del Anchuro, obra muy importante. El tramo metálico compuesto de dos tramos de 45 mts. de luz y de cinco de 55 metros de luz está situado a una altura de 55 mts. por cima del nivel del barranco. Los cimientos de las pilas ejentados al aire libre tienen una profundidad de 22 mts. Además uno de los estribos tiene cinco arcos de 15 metros de luz hechos de mampostería emmerada.

El puente de la Rambla Seca compuesto de un solo tramo de 37 mts. de luz. Y el Viaducto del Atascadero compuesto de 7 tramos de 15 mts. de luz cada uno.

El día 15, como ya tenemos anunciado, probablemente será el día señalado para entregar la Compañía Constructora a la Concesionaria este trozo, quedando para primeros de agosto, abierto a la explotación.

Segun nuestras noticias la Compañía de Sur de España, ha hecho un contrato con la empresa El rayo, para que se establezcan coches diariamente entre Moreda y Granada, previo arreglo del camino, con la cual se tendrá la gran ventaja de que, saliendo de Almería en el tren de la mañana, se llegará a Granada, con sólo cuatro ó cinco horas de diligencia, a la tarde, bien temprano.

Se ha entregado por la Compañía Fives-Lille a la Concesionaria una nueva remesa de wagones para mercancías.

En breve llegará a Almería tres nuevas locomotoras que la Compañía del Sur de España ha adquirido directamente en Bélgica.

Las máquinas son de cobre, teniendo un vistoso aspecto.

Se han comenzado a fabricar en los talleres de la Compañía Fives-Lille, en París, los grandes tramos metálicos para el gran puente sobre el río Salado, obra de fábrica colosal, la de más importancia de toda la línea, y acaso de todas las construidas en España.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril el land Neptuno.

Viajeros. Han llegado de Málaga, D. Manuel, D. José y D. Enrique Santos Guillen.

Retiro. Se ha concedido el retiro para Granada al capitán de infantería don Juan Ansedes Lopez, con el haber mensual de 225 pesetas que les serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Jura. En la sesión celebrada el lunes 6 en el Senado, juró el cargo de senador por esta provincia eclesiástica el señor obispo de Guadix.

Peticion legal. En el cabildo de mañana se dará cuenta de una solicitud que formulan varios industriales granadinos y que creemos será atendida en el acto.

Dichos industriales piden sencillamente que se aplique la ley de pesas y medidas de 8 de julio de 1892, que por lo visto no se cumple en la Albuñiga de grande, apesar de ser este un mercado oficial. En él se emplean para las transacciones de cereales las llamadas medias fanegas, que no están contrastadas i pueden estarlo legalmente, contra las disposiciones vigentes, que mandan se

empleen unidades de peso del sistema métrico decimal.

La solicitud concluye pidiendo la aplicación de la ley y que se fije como tipo de unidad para los granos, 50 kilos, ó sea medio quintal métrico.

La traslación del Delegado.

El Popular de ayer dice refiriéndose a la traslación del Delegado de Hacienda, Sr. Oya de la Barrera a Málaga, que el traslado obedeció a gestiones realizadas por una Empresa, que, según del suelto se trasluce, es la que recientemente se ha encargado del arriendo de consumos, o lo que en términos de la época se llama el negocio de las aguas.

Sibamos que tal afirmación es completamente infundada, y en corroboración de ello, anoche recibimos una carta de D. Manuel Rebollo Ortal, representante en Granada de la Empresa aludida, quien desmiente de modo categórico lo que en suelto se decía. Hé aquí ahora la carta citada.

Madrid 9 Julio 1896. Sr. Director DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: En el número de El Popular correspondiente al día de ayer, se afirma que el reciente traslado del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, obedeció a gestiones practicadas por la Empresa de consumos que empezó en 1.º Julio de este año.

Como tal afirmación aunque se funda en referencias, es completamente inexacta me apresuro a hacerle constar, como representante de la Empresa a que aludo el periódico citado.

Ruego a V. se sirva publicar esta carta en su ilustrado diario, y por ello le anticipo un millón de gracias su más afectísimo s. s. q. s. m. d.

Manuel Rebollo Ortal.

La causa del cambio de destino ha sido una simple permuta que tenían solicitada los Sres. Oya y Minoves.

Teatro de verano. Esta noche se verificará la inauguración de la temporada en dicho teatro, poniéndose en escena las aplaudidas obras «Las zapatillas», «El baile de Luis Alonso» (refundido), «Chateau Margaux» y «Campesino y Sacristan».

Senadores granadinos. El Sr. Sanchez Roman ha sido nombrado para formar parte de la comisión para la reforma del artículo 13 de la ley electoral de Senadores; y el Sr. Escavias de Carvajal para la del convenio comercial con Alemania.

Ingeniero. Anteayer llegó procedente de Almería el ilustrado ingeniero jefe de la construcción del ferrocarril de Linares a Almería, D. Rogelio Inchaurredieta que ayer mañana ha continuado su viaje a la Corte.

Notas ciclistas. Hoy a las cuatro de la madrugada habrán salido de excursión a la Malahá, los Sres. Diaz Rogés, Górgora, Inchaurredieta y otros distinguidos aficionados.

También se preparan por la excursionista otras apar. Archidena y Almuñecar, saliendo en el día de mañana.

Centros y oficinas.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado, de nueve a once se vacunarán directamente de la escuela en el Instituto municipal.

Suplemento. Los telegramas correspondientes a anteayer y a la madrugada de ayer los recibimos ayer a las siete de la mañana, y los insertamos en un lance que se repartió a nuestros suscriptores a las once.

Otra exculpacion. E guardia municipal que, a consecuencia del hecho que en union de otro abngo, denunciarnos en el número del martes, ha quedado cesante, nos ha dirigido una carta explicando lo ocurrido y relatando los hechos en esta forma:

Hace constar que se hallaba tomando un refresco y al pasar la señora de referencia se le ocurrió brindarme lo que hizo en forma decorosa, conestando ella áspidamente lo mismo que su esposo, quien llegó a amenazarle.

Presentáronse en el lugar de la ocurrencia los concejales, Sres. Osorio y Auriolés, reprendiéndole el primero y contestando el Sr. Auriolés, que el guardia cumplía su deber.

Del hecho di cuenta en union de su compañero, al inspector de vigilancia a cuyas órdenes se pusieron ambos; prociamente a los pocos instantes llegó el aviso del crimen cometido en el Puente de los Vados, y en compañía del inspector y varios números personóse el referido guardia en el sitio del crimen, por lo que era imposible, que hubiese tenido tiempo de vestirse de paisano, buscar al Sr. Osorio, etc.

Además, al regreso del camino de Santafé, quedaron él y su compañero a disposición del señor juez del Sagrario.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 8 de julio. Sala de lo Criminal.—Sección 3.º Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Rodríguez Atienza, por lesiones.—Abogado, Sr. Sam-

pelayo; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Emilio Castro Rodríguez y otro, por hurto.—Abogado, señor Gilino; procurador, Sr. Gonzalez Castro; relator, Sr. Caro.

El crimen de Armilla.

La vista del proceso instruido por la muerte violenta del sacerdote D. Manuel García Vilchez, ocurrida en el vecino pueblo el pasado año, llevó ayer numeroso público al Palacio de Justicia.

El hecho.

En pocas palabras puede referirse: el 28 de enero de 1895, el sacerdote adscrito a la parroquia de Armilla, D. Manuel García Vilchez, después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, se encerró en su domicilio, donde fué muerto violentamente por Francisco Angel Guerrero Ibañez.

La forma en que el delito se cometió y las circunstancias que dieron lugar a su realización, se encuentran en el misterio. Según el fiscal, el reo, con la preconcebida idea del robo, fué a la casa de la víctima, donde cometió el crimen; según la defensa, el acusado fué llamado por el D. Manuel García Vilchez y ya en la casa, se trabó entre ellos una lucha que tuvo tan funesto resultado.

El cadáver, cuando el juzgado se constituyó en el lugar del suceso, se encontraba en una sala baja que existe a la derecha del patio de la casa, tendido boca arriba, con las manos extendidas, observándose tres erosiones en el parietal derecho; dos contusiones en la región lateral izquierda del cuello, otra en el lado opuesto, en la parte anterior del cuello, un arañazo y una extensa contusión de forma redondeada en el occipital. Presentaba también en el lado izquierdo de la cara una erosión y la mano del mismo lado ensangrentada y con una erosión en el dedo medio; en la cara palmar de la mano derecha, tenía una herida incisa de dos centímetros.

Los muebles de la casa se hallaban en orden y sin fractura ninguno de ellos, observándose sólo un grado asconchado junto al postigo por donde salió el criminal.

En el piso alto encontró la autoridad judicial, encerrada en un arca, la suma de 1813 97 pesetas, en billetes de banco y monedas de oro, plata y calderilla.

Cuántas diligencias se practicaron en los primeros momentos por la Guardia civil para la captura del reo, fueron inútiles, por lo que el juzgado instructor elevó la causa a la superioridad, con declaración de rebeldía del procesado.

Este dirigió en junio del año último una carta al teniente de la Guardia civil de Santafé, diciéndole que deseaba entregarse a las autoridades, y citándole a esta fin en el Puente de los Vados. No asistió a esta cita, y por último, fué capturado el 10 de julio siguiente, continuando la sustanciación del proceso.

El Tribunal.

A las una y media fueron llamados los Jurados, y celebrado el sorteo de los mismos y demás diligencias preliminares, queda constituido el tribunal en esta forma: El de Derecho: Presidente, el de la sección 2.ª, D. Manuel Ferrer, y magistrados, D. Ricardo Labaca y D. José María Lozano.

Y el de Hecho, por D. José Ramon Coronado, D. Ricardo Lopez Jafed, D. Francisco Gomez Jimenez, D. Juan Cea Gomez, D. Francisco Garcia, D. Andrés Salazar Molina, D. Miguel Manzano Mendoza, don Rafael Villalada, D. Luis Castillo Lopez, D. José Juanquera Moreno, D. José Barja Garcia, y D. José Hernandez, y como suplentes, D. Francisco Rios Cupilla y D. Enrique Ferrer Aranda.

Representaba al ministerio público, el fiscal Sr. M. D. Eduardo Cassa, estando la defensa y representación del reo, a cargo del letrado, D. Mariano Jesús Caracul Donaire, y del procurador, D. Manriuel Luque.

Asistían además en calidad de oyentes, el abogado fiscal, Sr. García Goyeaz, el sustituto, Sr. Mascoso Ramos, y algunos letrados de este Colegio.

Audiencia pública

Dada por los señores la vez sacramental el público postero en el local que es el que ocupa la sección 1.ª, y era insalvable para contener tanto gentío.

Exámen del procesado

Después de la relación del hecho y de las conclusiones provisionales de las partes que hizo el secretario Sr. Ortega, se procedió a examinar al procesado.

Dijo llamarse Francisco Angel Guerrero Ibañez, de 25 años de edad y ser natural de Parchil.

Interrogado por el fiscal, manifestó, que el día del suceso, el dueño del horno donde trabajaba en el pueblo de Armilla lo mandó a casa de la concejala por Antonia la «Charra» por una tabla de pan, para cocerle, que como ésta no estuviese preparada, se fué a la placeta de la Iglesia a tomar el sol, donde sustuvo conversación con unas mujeres: que al pasar por la calle Real en dirección al horno, fué llamado por el presbítero D. Manuel Garcia, que le invitó a pasar a su casa donde echó un cigarro, conversando con él alguna rato; que don Manuel le dijo que era tan granuja como su padre, muerto violentamente años há, en un baile; que ofuscado por estos insultos sacó una navaja pequeña que usaba para su oficio y al intentar arrebatársela el interfecto, se cayó en una mano, comenzando a dar voces de socorro é intentando cogerle por el cuello; que le cogió por el mismo sitio para desprenderse de él, dándose a la fuga sin saber lo que hubiera ocurrido.

Dice que en su huída un campesino a quien preguntó, le enteró de la muerte de D. Manuel, por lo que se marchó a Málaga, donde trabajó en un lugar, dirigiéndose despues a Cartagena y más tarde a Barcelona, regresando de esta capital a Málaga con ánimo de presentarse a las autoridades como lo hizo.

Refiere a preguntas de la defensa su antiguo conocimiento con el interfecto por haber sido acólito cuando éste servía la iglesia de Parchil.

Prueba testifical

Empieza la propuesta por el representante de la ley con la declaración de Miguel Delgado Ortega. Dijo que pernoctaba casa de D. Manuel Garcia, de donde marchaba a su trabajo, por lo que no presenció el hecho, enterándose despues de realzado. No añadió ningún dato de interés.

Miguel Megias Alvarez, estudiante, de 18 años y sacristan de la parroquia, manifestó que el interfecto, como de costumbre, dijo la misa el día de autos a las ocho u ocho y media de la mañana, marchándose a su casa. A instancia de la defensa, dijo que desde el sitio conocido por el Algabe donde el procesado estuvo toda la mañana no se ve el postigo de la iglesia por donde salia el sacerdote.

Manuel Toro Garzon, tabernero, manifestó que el procesado, la mañana del día del suceso, tomó dos copas en su taberna, sin, ne sepa otra cosa del hecho.

Francisco Marin Merino, zapatero, cuya declaración carece de interés, pues dijo que Francisco Angel Guerrero, la mañana del crimen le pidió un cigarro, diciéndole que iba a fumarle al Algabe, sitio donde la gente del pueblo acostumbra a tomar el sol. Añadió a preguntas de la defensa, que el interfecto era de estatura alta y fornido.

Rosario Aceituno Bonifacio, joven de 18 años, hija del campanero, tampoco sabe nada del hecho, limitándose sus manifestaciones a afirmar que la mañana que tuvo lugar, le preguntó el procesado si salían unos novios que estaban velándose en la iglesia.

Manuel Martín Vico, albañil, que trabajaba en el callejon que conduce a la iglesia, vió salir al cura de ella, y al procesado parado en una esquina de la calle, desapareciendo a poco, sin que pueda precisar si iba en pos de D. Manuel Garcia.

Ciriola Lopez Lopez, la mañana del 28 de enero, lavaba en una casa contigua a la en que se cometió el delito; manifestó que oyó en ésta ayes lastimeros que decían «ladrones, lo que pasa en conocimiento de Josefa Lopez, sobriana política del interfecto.

José Lopez de la Torre, a quien hace referencia la anterior, se expresa en iguales términos, y añade que llamaron en la casa de su tío y no contestó nadie.

Andrés Marin Marquez hace iguales manifestaciones que las anteriores, y dice que vió salir de la casa a un hombre que no conocía por ir de espaldas al testigo.

D.ª Manuela García Vilchez, hermana de la víctima, fué la testigo que hizo manifestaciones de alguna importancia; dijo que su hermano vivia solo y que ella le cuidaba; que el 28 de enero cuando le llevó el almuerzo encontró a Francisco Angel Guerrero, sentado más abajo de la casa de aquél; que, avisada a poco rato por unos muchachos, de que de dicha casa partian voces, acudió y llamó en la puerta con una señal convenida con su hermano y estando en esta operación, sintió pasos en las habitaciones altas; que vió salir de la casa al procesado, y tenía tres manchas de sangre en la cara; que al penetrar, encontró en el patio una zapatilla y el gorro que vestia su hermano, y a éste cadáver en la sala baja, teniendo al cuello un pañuelo de los llamados de yerbas, atado con tres nudos.

Es preguntada la testigo por la defensa, y hace otras manifestaciones sin importancia. Josefa Ramirez Ortiz, esposa de Andrés Merino, se expresa en los mismos términos que éste.

Peritos

Comparecen a prestar informe los facultativos, Sres. Sola Santaló, Santos D. Minguet, Vidal Ortiz y Garcia Valdecasas, y afirman: que la existencia de erosiones y contusiones en el cuerpo de la víctima, revela que hubo lucha entre agresor y agredido; que las señales del cuello por la forma en que estaban, des en un lado y una en el otro, indican que la extrangulación se hizo con la mano derecha y no por la ligadura de un pañuelo; pues de ser así, hubiera quedado un sordo en el cuello de la víctima; que la presión en este sitio fué suficiente para producir un síncope, y está para ocasionar la caída de espaldas, lo que debió determinar la hemorragia cerebral que causó la muerte.

Testigos de desahogo

De los propuestos por la defensa sólo declararon: D. Fernando Medina Fantoni, que manifestó haber tenido a su servicio al procesado, y que este es de buena conducta.

Antonia Plata Fernandez, que no hizo manifestaciones dignas de mención, y el Sr. Emilio Lopez de la Torre, fiscal mayor del horno donde trabajaba el procesado, y tío político de éste, que refirió detalles ya consignados.

Conclusiones. Las pruebas, el fiscal y la defensa manifiestan que modifican sus conclusiones provisionales, y la Sala acuerda la suspensión del juicio para continuarlo hoy.

Teniendo necesidad de instalarse en distinto local del que hoy ocupa la Escuela Normal de maestras de esta provincia, se convocó a los dueños de locales extensos y convenientes que deseen alquilarlos para que en el término de un mes contor desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial presenten sus proposiciones a la señora Directora de dicho Establecimiento situado en la calle del Postigo del Tribunal.

Granada 6 de julio de 1896.—El Secretario.

COGNACS HENRI GARNIER & C. y licores

Nuestros telegramas

Las quintas Madrid 8 (1.º 30 tarde.)

Se asegura que el sorteo de la próxima veintada se verificará en la primera decena de septiembre debiendo hacerse la

incorporación a filas en Octubre.

Se concederá un plazo de dos meses para las redenciones a metálico.—Almodóbar.

La corte

Madrid 8 (1.º 45 tarde.) Está ya resuelto que la corte marche a San Sebastian el día 15.

Antes se dará una gran fiesta palatina que se prepara en honor de los duques de Najera que han representado a España en la coronación del Czar.

Dicha fiesta será un gran almuerzo que se celebrará el día 10 del corriente.

Almodóbar.

Le del cuartel de S. Francisco

Madrid 6 (2.º 15 tarde.)

Se han aclarado ya los graves rumores que le telegrafió anoche respecto a sucesos que se decian ocurridos en el cuartel de San Francisco.

Resulta que todo se redujo a una insubordinacion de los soldados que proceden de la recluta voluntaria, hechos que fueron exagerados y comentados, dándoseles una excepcional importancia.

En los centros oficiales se niega tambien esta version, y se dice que lo sucedido fué que las familias de algunos voluntarios protestando de que estos habían sido engañados se resistían a que marcharan a Cuba.

Sin embargo de estas explicaciones, sigue comentándose el hecho, lo que demuestra la inquietud que reina en la opinión pública.—Almodóbar.

Ex-ministro

Madrid 8 (2.º 30 tarde.)

Ha marchado a sus posesiones de El Bonillo, donde pasará todo el verano, el ex ministro de Fomento Sr. Boch.

Almodóbar.

El Sr. Pedregal

Madrid 8 (2.º 35 tarde.)

Sigue en el mismo estado de gravedad el Sr. Pedregal. La casa del ilustre enfermo está muy concurrida, llenándose diariamente multitud de pliegos con firmas de personas de todas las clases sociales.

Témense complicaciones que serian funestas.—Almodóbar.

La guerra.

Cabecilla muerto

Madrid 8 (5 tarde.)

Segun los telegramas oficiales recibidos esta tarde en los últimos encuentros ha tenido el enemigo bastantes muertos y heridos.

Entre los primeros se cuenta el cabecilla Ordoñez.—Almodóbar.

Varios combates

Madrid 8 (5.15 tarde.)

En los combates de que dan cuenta los telegramas, además de las bajas de hombres tuvieron los insurrectos considerables pérdidas materiales.

Se les cogieron buen número de caballos, armas y municiones.

Además las tropas tomaron varios campamentos que fueron destruidos, así como las siembras que en las inmediaciones de estos cuarteles de verano tenían los insurrectos.

También se apoderaron los soldados de algunos depósitos de víveres y pertrechos.

Se les hicieron dos prisioneros habiéndose presentado a indu to otros cuatro rebeldes.

Las bajas de nuestras tropas en todas estas acciones se reducen a nueve heridos.—Almodóbar.

Ataque a la trocha

Madrid 8 (5.º 20 tarde.)

Los insurrectos encerrados en la provincia de Pinar del Rio se han acercado a la trocha de Mariel hostilizando a las tropas que se hallan formando las avanzadas de la vanguardia.

Los rebeldes atacaron la trocha por distintos puntos siendo en todos ellos rechazados y sufriendo a algunas bajas.

La salud de las tropas de la trocha ha mejorado.—Almodóbar.

Detalles de una accion

Madrid 8 (5:30 tarde.) Se han recibido telegramas particulares de la Habana con detalles interesantísimos acerca de la accion librada por los generales Alvert, Vara y Rey contra José Maceo y Periquito Perez...

Desde dichas alturas dominaban una porcion de caserios a los cuales obligaban a proveerlos de viveres y de cuanto les era necesario.

La accion fué empeñadísima y terrible. Las tropas atacaron con extraordinario empuje y los rebeldes se defendieron con gran tenacidad...

El combate duró varias horas decidiendo la accion continuadas cargas a la bayoneta, en las cuales se luchó cuerpo a cuerpo con verdadero furor.

El enemigo se declaró en fuga, arrolló por las tropas, y dejó sobre sus trincheras más de setenta cadáveres.

El número de heridos pasa de 120.—Almodóbar.

Médico heroico

Madrid 8 (5:50 tarde.) En el combate de Jicarita que ya le he teleografiado resultó herido de bastante gravedad el médico Sr. Duran que demostró valor heroico.

Dicho médico se dedicó a curar los heridos sobre el campo de batalla en medio de una terrible lluvia de plomo.

Una bala alcanzó al heroico médico y le causó una herida grave.

Apesar de esta desgracia, de los consejos de los jefes y aun de las súplicas de los mismos heridos el señor Duran continuó su humanitaria tarea hasta que terminó el combate.

Se asegura que el citado médico será recompensado como merece.

Su estado ofrece peligro por la gran pérdida de sangre.

Traidores detenidos

Madrid 8 (6 tarde.) La policia de la Habana ha detenido a un oficial y tres individuos del cuerpo de bomberos en el momento que se disponian a embarcarse para Tampa.

Los citados individuos tenían el propósito de ingresar en los centros filibusteros de aquella ciudad y parece que están convictos del delito de traicion.—Almodóbar.

Heridos

Madrid 8 (8:30 noche.) Han llegado a Matanzas 39 heridos procedentes del combate que sostuvo con numerosas partidas la columna del teniente coronel Brualla.

Los heridos fueron objeto de un recibimiento muy cariñoso al llegar a la poblacion.

Se sabe que en el citado combate, tuvo el enemigo más de cien bajas.—Almodóbar.

En Caimito

Madrid 8 (8:45 noche.) Cerca del pueblo de Caimito se ha librado un combate bastante reñido en el cual fueron derrotados los rebeldes de una numerosa partida.

Dirigió la accion el comandante Sr. Cirujeda, que mandaba una pequeña columna, compuesta por fuerzas del batallón de San Quintin.

El enemigo tuvo diez muertos y un número de heridos mucho mayor.

Nuestras bajas han sido dos heridos graves y varios contusos y heridos leves.

A consecuencia de esta accion se han acogido a indulto siete rebeldes.—Almodóbar.

Barbarie

Madrid 8 (9 noche.) Los insurrectos han reanudado su feroz táctica de destruccion y exterminio.

En Pipian entró una partida incendiaria, y despues de saquear algunos establecimientos prendió fuego al poblado, en el cual quedaron destruidas varias casas.

Tambien ha sido quemado el batey del ingenio «Santa Bárbara», propiedad del periodista cubano Sr. Coronado.

Cabecillas

Madrid 8 (9:10 noche.) Telegrafian de la Habana que ha muerto el cabecilla Jorge Serpa.

Este rebelde era de buena familia y muy conocido en la buena sociedad habanera.

La noticia que ha circulado relativa al fallecimiento del cabecilla Aguirre ha resultado falsa.

Se sabe que el cabecilla Zayas con 2 000 insurrectos ha conseguido llegar a las inmediaciones de Quivicán.

En el castillo de la Cabaña de la Habana ha sido fusilado hoy el cabecilla Joaquin Perdigon condenado a muerte por muchos delitos de incendio.

En la hora suprema mostró gran entereza.—Almodóbar.

El «Tres Amigos»

Madrid 9 (1 madrugada.) Telegramas recibidos de Nueva York dan cuenta del fracaso que ha experimentado la última expedicion que conducia el vapor «Tres Amigos».

Dicho buque, segun le tengo telegrafiado, en las inmediaciones de Cayo Hueso comenzó a ser perseguido por el crucero de los Estados Unidos «Raleigh» quien estuvo cañoneándolo, internándose ambos en alta mar.

Como resultado de esta activa persecucion el «Tres Amigos» se ha visto obligado a regresar a Cayo Hueso sin poder efectuar el desembarco de la expedicion mencionada.

Componiase esta de 64 filibusteros, 400.000 cartuchos y 200 rifles.

Al mando de la expedicion iba el doctor Castille.

La noticia de este fracaso ha producido agradable impresion.

José Maceo herido

Madrid 9 (1:45 madrugada.) En un telegrama recibido de la Habana últimamente, se da cuenta de una confidencia que varios campesinos del poblado de Songo han hecho a nuestras tropas.

Aseguraron dichos campesinos que en importante encuentro que ha tenido en las lomas de Toro la columna Albert con las partidas de José Maceo, este ha resultado herido de mucha gravedad, con dos balazos, uno en la cabeza y el otro en el pecho.—Almodóbar.

Noticias oficiales

Madrid 9 (1:50 madrugada.) Las últimas noticias oficiales recibidas por telégrafo de la isla, relatan además de los telegrafados varios encuentros de esa importancia habidos con los rebeldes.

En dichos encuentros se les ha hecho ocho muertos, hiriéndoles además cinco individuos.

A consecuencia de estos combates se han presentado solicitando indulto 19 rebeldes.

Se les ha cogido tambien al enemigo gran número de caballos, armas y municiones.

De nuestra parte solamente hay cuatro heridos.—Almodóbar.

Chalanas apresadas

Madrid 9 (2 madrugada.) Acaban de recibirse noticias de un apresamiento que ha llevado a cabo la goleta «Isla de Cuba».

Dicha goleta que venia de Cárdenas, encontró frente a Boca Ciega, en la costa de la Habana, tres chalanas que llevaban los títulos de «General Pando», «General Polavieja» y «Generalísimo Wey-

ler» respectivamente, resultando ser de construccion americana.

Las referidas chalanas fueron recogidas por la goleta.

Las chalanas estaban pintadas de blanco y los nombres que las han puesto los filibusteros han sido muy comentados.—Almodóbar.

Los yankees

Madrid 8 (6:15 tarde.) Telegrafian de Nueva York que ayer se reunió la convencion del partido demócrata en Chicago con objeto de hacer la designacion del candidato del partido para la próxima eleccion de presidente.

Se pronunciaron muchos discursos y en la mayoría de ellos se hicieron declaraciones favorables a los insurrectos cubanos.

Créese que la independencia se inscribirá tambien como reclamo a los jingoistas en el programa presidencial de los demócratas.—Almodóbar.

En el Congreso

Madrid 8 (11 noche.) La sesion celebrada hoy en el Senado ha carecido de interés, habiéndose concentrado toda la atencion en el Congreso, donde siguió el debate sobre el Mensaje.

Habló el diputado carlista Sr. Mella que hizo un discurso muy elocuente, comenzando con varios párrafos en los cuales elogió las grandes energías demostradas por la nacion española en la guerra de Cuba.

Despues dijo que el Sr. Cánovas y el gobierno carecen de planes fijos para resolver el problema, pareciendo dominados por desalientos y pesimismo contrarios al genio nacional y por todo extremo censurables.

Dijo que todo es preferible a la atonía presente incluso abordar el problema de una guerra con los Estados Unidos que despues de todo quizás sería una solucion para el conflicto presente.

Defendió la necesidad de no vivir aislados entendiendose que son precisas las alianzas y que España debe buscarlas con las demás naciones latinas.

A este enérgico discurso contestó el Sr. Linares Rivas para defender al gobierno.

La contestacion del ministro de Fomento fué poco afortunada.—Almodóbar.

Los debates en las Cámaras.

Madrid 8 (11:30 noche.) Los senadores que son opuestos a la ley de auxilios a las compañías ferroviarias han celebrado una reunion en la que han acordado utilizar todos los medios para que el proyecto no sea ley. Probablemente harán una campaña obstruccionista.

La minoria liberal del Congreso en otra reunion ha acordado discutir con toda minuciosidad el presupuesto ordinario y las leyes de hacienda complementarias del mismo.

Esta se ha interpretado por algunos como anuncio de una campaña de obstruccion.

60 000 fusiles.

Berlin 7. La fábrica de armas de Dowe ha recibido un encargo de 60.000 fusiles y otras armas para la república su africana. Asegúrase que un nieto del presidente Kruger llegará en breve a esta capital, encargada de hacer nuevos pedidos de la misma índole.

Stanley

Londres 7. Despues de la mejoría que habia experimentado el insigne viajero Stanley, su estado vuelve a inspirar serias inquietudes.—Fabra.

Las Cámaras inglesas

Londres 7. En la sesion celebrada en la Cámara de los Comunes el señor Brodriks ha declarado que

ningun regimiento inglés ha recibido orden de tomar parte en la expedicion de Dongoia; pero que si se juzgase necesario podria ser utilizado el ejército de ocupacion.

Fabra

Londres 7. La Cámara de los Comunes ha aprobado por 251 votos contra 196 la proposicion de señor Hamilton declarando que los gastos de la conservacion de tropas indias en Egipto corresponden a la India; pero que los de su reemplazo por otras incumbe exclusivamente a Inglaterra.—Fabra.

Otra alianza

Sofia 7. Confírmase la noticia de estar acordada definitivamente la triple alianza de Bulgaria, Servia y Montenegro. Su carácter parece que es exclusivamente pacífico y defensivo.

Huelga concluida.

Brest 7. Ha terminado la huelga de los obreros soldados de las cajas de sardina en conserva.

Li-Hung-Chang

Bruselas 7. Mañana llegará a esta capital el virey y embajador extraordinario de China Li Hung Chang. Visitará varias poblaciones importantes de Bélgica y las fábricas de Saraing, Herstal y otras y despues marchará a París.

Bolsa de Madrid.

Madrid 8. 4 0/0 interior contado 63'40 4 0/0 exterior 75'90 4 0/0 amortizable 00'00 Cubas viejas 86'55 Cubas nuevas 72'30 Acciones del Banco de España 000'00 Idem de la Arrendataria de Tabacos 1'0000

CAMBIOS.

París, 8 dias vista 03'00 Londres, 8 dias vista 00'00 Almodóbar.

Sección religiosa.

San Cirilo, obispo mártir

Este Santo fué uno de los más célebres mártires de la Iglesia en los primeros siglos. Educado en las máximas del Evangelio adelantó en las virtudes y en las ciencias de tal manera que a los treinta y cuatro años de edad fué consagrado obispo de Gortina, cuya diócesis gobernó en paz desde la muerte del emperador Severo. Mas habiendo sido elegido para el imperio Dacio, este suscitó una bárbara persecucion contra los cristianos, y el gobernador de Creta, a cuyo territorio pertenecía la diócesis de Cirilo, lo mandó prender y arrojar a una hoguera. No le hicieron daño alguno las llamas, y entonces el gobernador lo puso en libertad, de lo que luego arrepentido lo volvió a prender y le cortó la cabeza el día 10 de julio del año 252, cuando el Santo tenía ochenta y cinco de edad.

Además: un Paternunio, mártir.—Sta. Evarilla, virgen.—San Zenon, mártir.

Oracion del dia

«Oh Dios omnipotente que todos los años nos alegras con la solemnidad de tu mártir y pontífice el bienaventurado Cirilo, concédanos piadoso que gozemos de la intercesion de aquel cuyo nacimiento a la Gloria celebramos. Por Nuestro Señor Jesucristo.»

Liturgia

El Oficio y la Misa son de San Cirilo y San Metodio, mártires, con rito doble y color encarnado, haciendo conmemoracion de Sta. Isabel.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En las Carmelitas Calzadas a las nueve.

En las Augustinas, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas misa de doce.

En las Carmelitas Calzadas a las seis ejercicios, salve y letania.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de Sta. María Egipcíaca, Ntra. Sra. de los Angeles y las Carmelitas Descalzas; en esta predicará D. Hilario García Quintero.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Sto. Domingo.

Sres. Amoedo y Avoces. Presente.

Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo a esta parte, y merced a la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ella libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaverae erupcionaba en la cara intenso herpetismo. Reconocida a la eficacia de aquel medicamento

autorizo a ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M., Teresa Camasello.

Consulta

de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio por el Dr. D. Ramon Cañadas Domonech.—Arriola 7.—Deo doce a una.

Obra notable.

Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado Cuadros históricos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.

Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Granada.

Se vende

una preciosa casa con tres pisos y admirable vistas. Darán razen en la Cuesta de Maradas núm. 12.

PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse a menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 18, frente al Parque de Bomberos. Marca SANCHEZ.



Se hacen

toda clase de pavimentos portland a precios módicos, lo mismo que adecuados con adquin de Illora y Tocón por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en duracion al de Llerena. Para adquirir informes, Mesones, 9, espartaria. Tomás García Ruiz.

Subasta.

El día 18 del corriente, a las doce y media de la mañana se saca a subasta en las oficinas de «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de las casas núms. 2 y 20 del Pozo de Santiago, núm. 21 de la calle de Azacayas, número 23 de la calle de Cruces y la sin número de la placeta de Santiago, conocida por la del señor Tauste.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaria de dicha Sociedad y se admiten proposiciones por escrito todas las noches de ocho a diez de la mañana y hasta la hora de la subasta.

Baños templados y frios. Café del Leon.

Este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas tanto en comodidad para sus favorecedores cuanto en mejoramiento del servicio, queda a disposicion del público desde 1.º de Julio, a los precios siguientes: Abono de 12 baños templados 5'00 Un baño templado 0'60 Abono de 12 baños frios en alberca 1'25 Un baño frio en alberca 0'15

La temporada para los abonos termina el 8 de Setiembre.

«El Defensor» gratis por un año para toda persona que se haga un seguro sobre la vida en la acreditada compañía española «La Previsión» domiciliada en Barcelona.

Para detalles dirigirse al delegado en esta provincia D. José Figueroa Robles, Alhóndiga 16, 18 y 20, piso 2.º

EL DEFENSOR

no se pregona por las calles. Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Sanil, núm. 5, (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administracion de este diario, Reyes Católicos, 8, principal.

Por suscripcion se sirve a domicilio, llevando por la mañana la edicion grande y por la tarde, casi diariamente, el ALCANCE TELEGRAFICO, siendo el precio de este completo servicio SIETE REALES al mes.

Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripcion como no se acompañe, al pedirle, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

de pertenencias de la sociedad anónima, denominada AZUCARERA ESPANOLA, consistentes en los edificios que ocupan los números del 159 al 181 de la calle del Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona; en la maquinaria que se halla en los mismos, y en el derecho de explotar en los propios edificios los privilegios Steffen para la refinacion de azúcares, que se efectuará a las once de la mañana del día 11 de julio del corriente año en el despacho del notario D. José Ferrer y Barnadas, Puertafrizra, 7 y 9, 1.º, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del mismo, al qual que los títulos de propiedad de las cosas que se subastarán, donde podrán examinarse por cuantos interesare, todos los dias laborables, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

**NO MAS DOLOR DE CABEZA.**

El Cirato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento más moderno para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantáneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras después de visitar tiendas, etc. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.



**El Defensor**

no se pregona por las calles.

Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administración de este diario,

**Reyes Católicos, 8, principal.**

Por suscripción se sirve á domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el **Alcance telegráfico**, siendo el precio de este completo servicio, **SIETE REALES** al mes.

Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedirla, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

**VINO**

**Rioja Clarete**

de las **BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS.**

PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales. La docena devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales. La docena, idem idem, 11 pesetas.

Puntos de venta: IN VINO VERITAS, Zacatín, 12 y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

**Se compran botellas vacías.**

**ESTOMACAL MAITRE**

PREMIO DE LAUREL DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrado á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estruñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aeres y que manan hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre**. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas: Instituto Aulet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada: Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**GRAN REMEDIO**

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, sciática, Lumbago, Contracturas, Exostosis y toda clase de pasadas y dolores nerviosos.

**CURA COMO POR ENCANTO.**

Ninguna preparación en la tierra (igual á la Neuralgine como remedio entera, seguro, sencillo y eficaz. Se baratará la pena al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Se vende en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.

Trade Mark

**St. James Labor**

**Nuevo establecimiento de ebanistería Y TAPICERIA**

de Muñoz Hermanos,

premiados en varias exposiciones y últimamente en la **Fábrica y Manufactura del Fomento de las Artes de Madrid** con medalla de 2.ª clase.

31, Méndez Núñez, 31.

donde encontrará el público toda clase de muebles de lujo y económicos en ebanistería, tapicería, talla y restauración de muebles antiguos, con el mayor esmero y á precios reducidos.

Se hacen calados en oro, plata y maderas finas.

Despacho y almacén, Méndez Núñez, 31, Talleres, Aguila, 15.

**Esencias de Anís,**

Rom, Cognac, Chartreuse, Marasquino, Anís escarchado y Rom escarchado, Ginebra de Holanda, Limon y otras varias clases y etiquetas y cápsulas.

Se mandan instrucciones para hacer el pedido para fabricar tabueros licoricos como en España y extranjero. Con un kilo de esencia de Anís ó de otra cualquiera se pueden fabricar 600 litros, sin necesidad de aparato.

Dirigirse á los Sres. Olazola y Compañía, Ronda, 30, Bilbao.

**Interesante.**

En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confecionados por el Sr. Oinotna de Mayorca.

Precio: 10 y 20 céntimos de peseta una.

**JARABE IODO TONICO FOSFATADO**

preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y ponosas enfermedades.

Administración y depósito.—Para adólescentes, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

**SEGURO**

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INVALIDABLE

PARRILLA DE ESTOL

ODOR VIOLO DE LA FLORES Y HEMORRAGIAS

AL POR MAYOR EN LOS Ferros y Vinos Compañía.—Barcelona.

**Fonda en Almuñecar.**

La antigua y acreditada Fonda de D.ª Micaela Ruiz, tan conocida por las personas que han visitado esta población, se ha trasladado al pascio del Altillo, dando vista al mar, sin que ninguno otro edificio pueda estorbarle las hermosas vistas que posee.

En este establecimiento, que por su esquisito trato puede competir con los principales de su clase, se han hecho grandes reformas no habiendo su dueño omitido sacrificio alguno para su mejoramiento, sin que por esto haya alterado el precio que es el de 4 pesetas.

**La Union y El Fénix Español,**

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Oñativaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

**IRANTIAS.**

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas.  
Primas y reservas... 42.550.510  
Total... 54.550.510

**35 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 69.169.694,43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detallas, Rentas de vida, Rentas vitalicias y Capataes de sucesión, á precios más reducidos que cualquier otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Compañía de Seguros Hipotecarios de España y de la de Seguros de Fénix Español, de las cuales es también apoderado.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no concejala en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 11, & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**

Tolerio Resolutor (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfameadas ó cansada por excesos ó vejez. 3 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carrera, 4, y Saez, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Aulet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**CALAHONDA**

Fonda del Mar.

Propietario DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.

El mayor comercio de él, es lo muy favorecido que se vé en todas las temporadas.

Economía, aseo, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta FONDA á tal altura, hallándose abierta desde el 15 de Julio á fin de Septiembre.

La correspondencia para el hospedaje puede dirigirse á nombre de D. Francisco Lopez Jimenez, á Calahonda ó Motril, Cruz de Conchas, 7, casa que tiene dispuesta también para que los viajeros puedan descansar á la llegada ó al regreso.

**VIGOR del CABELLO**

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**ALMORRANAS GRIETAS en el ANO**

Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la (Ejemplo en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

**Baños de Lanjaron.**

Manantiales.	Clasificación.	Análogos en el extranjero.	Indicaciones.
Salud Gomez.	Aguas ácidos carbonáticas, ligeramente bicarbonatadas (sin la menor cantidad de hierro.)	VICHY.	Estómago.
Capilla.	Ferruginosas bicarbonatadas (muy agradables y digestibles).	SPA.	Anemia.
Capuchina.	Clorurada sódica (laxante especialísima en las enfermedades del hígado).	CARLSBAD.	Hígado.

Además el BAÑO, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Agua especialísima en las enfermedades del estómago, intestino y anemia. Agua sin rival en las enfermedades del hígado

Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

Muy gratas estancias en Julio y Agosto.—Telégrafo.—Fondas y casas de huéspedes.

Médico-Director: Dr. A. Marin Perujo, quien fuera de la temporada oficial, tiene su residencia y su consulta de enfermedades del estómago é hígado, en la calle de Fernando VII, Madrid.

**Estela & Bernareggi.**

Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(Diez distintos modelos.)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

**Pastillas antisépticas del Dr. Aulet.**

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

Y demás boticas. Consultas: Doctor Aulet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**DIABETES**

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray**. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

Y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Aulet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**GRANDES VIVEROS**

vides americanas,

para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3,50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

**Estereotipias**

En la imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer Glicés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de glicés, modelados según el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos glicés se hacen á Precios muy económicos.

Dirigirse los encargos al Administrador de El Defensor CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL. Granada.

**e hace almoneda**

de camas, un estrado de moza, un repuesto, mesa de comedor, sillón de bequeta y de morder, entredós y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Acomodar 7.

**Establecimiento de carruajes de alquiler**

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pastoñas.

**Verdadera ocasion.**

AGUILA, 11.

Se hace almoneda de toda clase de muebles de casa, algunos bajos y una magnífica tiza.

Horas: de dos de la tarde á siete.

**Almoneda.**

Se hace almoneda de varios muebles en perfecto estado; de dos estrados, dos magníficos espejos de sala, estantes, relojes de sala, cuadros al óleo, un lavabo y otros varios efectos.

Elvira, 22, al lado de los Hospitalicos. Horas de venta, de 8 á 12 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde.

**Se vende**

Se vende un repostero, mesa de comedor, un estrado y mesas de noche.—Darán razon, calle de Navarrete, núm. 6.

**Almoneda.**

Se hace de dos magníficas camas de oro, nuevas; lavabos, muebles de comedor, estrados, butacas, mesedoras de lona y otros varios objetos.

Calle de los Frailes, núm. 10.

**Papel muy barato**

para envolver.

**Las píldoras antisépticas del Dr. Aulet**

curan la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas: Dr. Aulet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**Se hace almoneda Colegio.**

Bajo la dirección de la ilustrada profesora D.ª Concepcion Martin Guzman, se ha instalado un nuevo Colegio para señoritas, en la calle de Jaén, núm. 2, en donde se dan lecciones de labores, de utilidad y adorno, francés, música y dibujo.

**Se arrienda**

un cortijo con 180 marjales de riego en el Camino de Jaén.

Para informes: San Anton, 11.—Granada.

**Progracia de LA ESPERANZA.**

VIUDA DE FERNANDEZ MERINO.

S. Jerónimo, 5, esquina á los Mercados.

Especialidad en pinturas preparadas; brochas, pinceles, barnices y colores. Productos químicos y farmacéuticos; específicos; esencias; jabones superiores para tocador y de todas clases. Precios reducidos.

**CERVECERIA DE LA CRUZ BLANCA**

de Francisco Martinez Gavilan.

Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Servicio á domicilio. Estribo, 7 y 9.—Teléfono 30.

**Gránulos restauradores homeopáticos.**

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Oboran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**SÍFILIS**

Cura cierta en todos los períodos con el **Antisifítico Cover** 4 pesetas frasco.

Y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Aulet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.